



Proyecto: Desarrollo de Incentivos de Mercado y Formalización en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE) en Bolivia, Colombia y Perú ATN/ME-13468-RG

**Alianza por la Minería Responsable (ARM)-Banco Interamericano de Desarrollo (BID)- FOMIN**

**Componente 4: Actividad 4.3: Visibilizar y Generar Conocimiento sobre la MAPE**

**Términos de Referencia**

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

Código de Proyecto: ATN/ME-13468-RG Desarrollo de Incentivos de Mercado y Formalización en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE) en Bolivia, Colombia y Perú  
Cargo: Consultor/Consultora  
Lugar de Ejecución: Medellín, Colombia  
Fecha de Inicio: 29 de julio de 2013  
Duración: 2.5 meses  
Solicitante: ARM, Unidad Ejecutora del Proyecto BID-FOMIN  
Financiamiento: Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)  
Objetivo: **Analizar los diagnósticos existentes sobre la situación de la MAPE en Bolivia, Perú y Colombia para su publicación.**

**II. ANTECEDENTES**

- A. En Marzo de 2013 la Alianza por la Minería Responsable (ARM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) firmaron un convenio de cooperación con el propósito de mejorar el desempeño social, económico y ambiental de la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE) en América Latina.
- B. La Alianza por la Minería Responsable (ARM) es una iniciativa global, pionera e independiente, constituida en 2004 con el propósito de mejorar la equidad y el bienestar de las comunidades Mineras Artesanales de Pequeña Escala (MAPE) a través de prácticas sociales, ambientales y laborales mejoradas, un buen sistema de gobierno y la implementación de prácticas de restauración de ecosistemas. La misión de ARM es la de establecer estándares para la MAPE, apoyar y facilitar que los productores hagan entrega al mercado metales y minerales certificados como "Fairmined" a través de cadenas de suministro justas, con el fin de contribuir hacia la transformación de la MAPE en una actividad social y ambientalmente responsable, y el mejoramiento de la calidad de vida de los mineros artesanales, sus familias y comunidades.



- C. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fundado en 1959, apoya esfuerzos en América Latina y el Caribe para reducir la pobreza y la desigualdad. Su objetivo es lograr el desarrollo de manera sostenible y respetuosa con el clima.
- D. El Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), miembro del Grupo BID, desarrolla, financia y ejecuta modelos de negocio innovadores que benefician a hogares pobres y de bajos ingresos, empresarios y otros socios de los sectores privado, público y sin fines de lucro.
- E. El proyecto titulado Desarrollo de Incentivos de Mercado y Formalización en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE) en Bolivia, Colombia y Perú, tiene como objetivo específico apoyar la formalización de organizaciones de minería artesanal y de pequeña escala (OMAPE) dedicadas a la extracción de oro y la incorporación de prácticas óptimas en materia ambiental y social, mediante la certificación Fairmined.
- F. Para conseguir estos objetivos, el proyecto contempla los siguientes componentes:
  - 1. Mejoramiento de las capacidades locales para apoyar la certificación y la formalización de la MAPE;
  - 2. Fortalecimiento de los incentivos para la formalización y la sostenibilidad en la MAPE;
  - 3. Vinculación de la MAPE con mercados formales; y
  - 4. Difusión y gestión de conocimientos.
- G. El estándar Fairmined (Minería con Justicia) tiene el propósito de crear oportunidades para los mineros y mineras artesanales y de pequeña escala de oro y sus comunidades. Su objetivo es promover la formalización en el sector de la MAPE a través del fortalecimiento de organizaciones productoras, mejoramiento de las condiciones laborales para los trabajadores, mejoramiento de la gestión ambiental, protección infantil, igualdad de género, entre otros. Se espera que al certificarse bajo el estándar de Fairmined, las organizaciones mineras cuenten con mayores oportunidades de acceso a mercados justos que contribuyan y fomenten la minería responsable.

### III. OBJETIVO

En el marco de la visión de ARM de ser un referente global del conocimiento sobre la MAPE y como parte del Componente 4 de este proyecto, se busca **analizar, integrar y publicar los resultados de un diagnóstico sobre la situación de la MAPE en Bolivia, Perú y Colombia.**

A través de la colaboración de Organizaciones de Apoyo a Productores (OAPs), entre 2011 y 2012 ARM llevó a cabo la coordinación de diversos estudios (sondeos) que reflejan el panorama actual de la MAPE del oro en Bolivia, Perú y Colombia. A su vez, a través de estos estudios se analizaron las capacidades de entre 5 y 8 organizaciones mineras por país con el propósito de conocer su capacidad potencial para

certificarse bajo el Estándar de Fairmined. Actualmente ARM cuenta con estos informes de diagnóstico para tres (3) países de América Latina y el Caribe.

Las líneas de análisis que se tomaron en consideración se refieren a:

- situación legal;
- organización y gestión empresarial;
- sistemas de explotación;
- acceso a financiamiento y crédito;
- asistencia técnica/capacitación;
- comercialización; y
- políticas públicas más relevantes dirigidas a este sector en los últimos años.

#### IV. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

El consultor o consultora tendrá las siguientes responsabilidades:

1. Desarrollar un **marco de análisis** de la MAPE considerando el Estándar Fairmined como referencia.
2. Integrar un **documento sobre los resultados** del análisis/diagnóstico empleando los casos de estudio de Bolivia, Perú y Colombia ya realizados por ARM (estudio de gabinete).
3. Supervisar la **edición** del documento para su publicación.
4. Supervisar los procesos de pre-prensa e impresión.

#### V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad				
	Jul	Ago	Sept	Oct
Análisis de los informes ARM sobre la MAPE en Bolivia, Perú y Colombia	X	X		
Análisis del Estándar Fairmined	X	X		
Desarrollo de marco analítico y contenido del documento	X	X	X	
Desarrollo del documento		X	X	
Entrega y revisión de la versión preliminar		X	X	
Entrega y revisión de la versión final			X	
Supervisión de la edición y los procesos de pre-prensa e impresión de ejemplares			X	X



## VI. ENTREGABLES

1. Marco analítico y propuesta de contenido
2. Documento final para su publicación (\*.doc)
3. Carta de entrega con mención de las actividades realizadas

## VII. PERFIL

### EDUCACIÓN

Áreas afines de la ingeniería de minas, medio ambiente y desarrollo. Deseable conocimiento sobre la regulación ambiental y social de la minería.

### FORMACIÓN Y/O EXPERIENCIA EN

Contar con un mínimo de 5 años de experiencia relacionada con el sector de la minería.

Experiencia en análisis de resultados de estudios tipo sondeo y estudios de caso.

Contar con experiencia previa en autoría de publicaciones y/o artículos relacionados con el sector minero.

### HABILIDADES

Excelente nivel de comunicación oral y escrita.  
Identificación con valores y/o sensibilidad hacia temas de desarrollo comunitario, medio ambiente, derechos humanos, y equidad de género.  
Buen manejo de metodologías de análisis de casos y metodologías comparativas.

## VIII. DURACIÓN

2.5 meses (29 de Julio - 4 de octubre 2013)

## IX. TIPO DE VINCULACIÓN

Tipo de Contrato:

Consultoría/ Contratista individual

Condiciones de pago:

10% al inicio, 40% a la entrega de la propuesta preliminar del documento, 50% a la entrega del documento final



Alianza por la Minería Responsable



Fondo Multilateral de Inversiones  
Miembro del Grupo BID

## **X. MECANISMOS DE SUPERVISIÓN**

El proyecto será coordinado y supervisado por la Unidad Ejecutora del Proyecto ARM-BID FOMIN, particularmente por la Unidad de Comunicación de ARM.

## **XI. DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR**

1. Carta de Interés;
2. Hoja de Vida o C.V.;
3. Propuesta económica; y
4. Documento que valide la experiencia de trabajo (publicaciones previas)

Los interesados podrán enviar sus solicitudes con la información completa requerida y documentos probatorios al correo electrónico: [convocatorias@communitymining.org](mailto:convocatorias@communitymining.org)

## **XII. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y SELECCIÓN DE CANDIDATOS**

Las solicitudes recibidas serán evaluadas por el Comité de Adquisidores y Servicios de ARM. El proceso de evaluación de ARM es sujeto de monitoreo del 'Banco Interamericano de Desarrollo' por el suministro público.

ARM cumple con los principios básicos establecidos por el Banco Interamericano de Desarrollo en materia de Adquisiciones de Bienes y Servicios y Contratación de Consultores, con la finalidad de garantizar que las adquisiciones se realicen a través de un proceso transparente, competitivo, eficiente y efectivo. Los recursos de este proyecto se sujetarán a un convenio de cooperación entre ARM y la contraparte.

Se aplican criterios de equidad de género e igualdad de capacidades. Se recomienda que mujeres calificadas presenten su solicitud.

## **XIII. FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:**

**19 de Julio 2013**